

MEMORIA

SOLICITUD DE
**ESTUDIOS PROPIOS DE
NIVEL DE GRADO**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1.- DENOMINACIÓN:

Diploma Universitario en: Formación Pedagógica Didáctica Equivalente.

Nivel inicial

Nivel intermedio

Nivel avanzado

1.2.- CENTRO AL QUE SE ADSCRIBEN LAS ENSEÑANZAS:

Facultad de Educación

1.3.- DIRECTOR:

Apellidos, nombre:		MARRERO GALVÁN, JUAN JOSÉ	
E-mail:	jmarrerg@ull.edu.es	Teléfonos de contacto	
		Trabajo: 922319685	Móvil: 653488176

1.4.- TIPO DE ENSEÑANZAS:

Presencial

Semipresencial

Virtual

1.5.- IDIOMA EN QUE SE IMPARTE EN SU TOTALIDAD EL TÍTULO:

Español

Otro (indicar):

¿Se ofertan asignaturas en otro idioma distinto del español? Sí No

En caso afirmativo, indicar en cuántas:

1.6.- NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:

30

El número de plazas ofertadas es ampliable hasta 70 según demanda.

1.7.- NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS DE MATRÍCULA*:

TOTALES 60

MÍNIMO 60

1.8.- TASAS DE MATRÍCULA COMPLETA:

1500€

1.9.- PRECIO POR CRÉDITO:

25€

1.10.- FECHAS:

<p>Preinscripción:</p> <p>Curso 2016-17: 20-3-17/25-3-2017</p> <p>Curso 2017-18: 01-09-17 /06-09-17</p>	<p>Matrícula:</p> <p>Curso 2016-17 05-04-17/19-04-17</p> <p>Curso 2017-18: 11-09-17/15-09-17</p>
<p>Inicio:</p> <p>Curso 2016-17: 21-04-2017</p> <p>Curso 2017-18: 16-09-2017</p>	<p>Fin:</p> <p>Curso 2016-17: 31-10-2017</p> <p>Curso 2017-18: 30-06-2018</p>

1.11.- EDICIONES A REALIZAR POR CURSO ACADÉMICO:

Este Título se impartirá en los cursos académicos 2016-2017 y 2017-2018, ya que la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, autoriza a la Universidad de La Laguna como institución educativa responsable para ofertar esta formación pedagógica equivalente a la exigida en el artículo 100 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en los cursos mencionados.

La Primera edición del Título se desarrollará de abril 2017 a octubre 2017 y la segunda edición del Título de septiembre 2017 a junio de 2018.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1.-JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO*:

El título que se propone en la presente memoria trata de dar respuesta a la demanda de numerosas personas y profesionales que necesitan formarse y capacitarse en el ámbito pedagógico didáctico, para poder ejercer como Profesores Técnicos en la Enseñanza de Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, establece en su artículo 100 los requisitos académicos y la formación pedagógica didáctica, para ejercer la docencia en las diferentes enseñanzas.

Por otra parte, el Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, define las condiciones para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato y la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial, y dispone en su artículo 9 que para ejercer la docencia en las etapas mencionadas anteriormente será necesario estar en posesión de un título oficial de máster (regulados por la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre) que acredite la formación pedagógica y didáctica. Así mismo, en la Disposición Adicional Primera de este Real Decreto, establece que la formación pedagógica y didáctica de profesorado que por razones derivadas de su titulación, no pueda acceder a los estudios de máster, se acreditará mediante una formación equivalente a la exigida en el mencionado artículo 100 de la Ley Orgánica 2/2006.

La Orden EDU/2645/2011, de 23 de septiembre, modificada por la Orden ECD/1058/2013, de 7 de junio, establece la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que estando en posesión de una titulación equivalente a efectos de docencia no pueden realizar estudios de máster, disponiendo además que corresponde a las Administraciones educativas determinar las instituciones educativas que pueden ofertar estos estudios.

Por último, la Viceconsejería de Educación y Universidades autoriza a la Universidad de La Laguna como institución educativa responsable para ofertar la formación pedagógica didáctica equivalente a la exigida en el artículo 100 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en los cursos académicos 2016-2017 y 2017-2018.

El alumnado que supere la evaluación del Título Propio de Grado obtendrá el Diploma Universitario en Formación Pedagógica Didáctica Equivalente de nivel inicial por la Universidad de La Laguna, que le permitirá obtener el Certificado Oficial de Formación Pedagógica Didáctica Equivalente por parte de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, con validez en todo el territorio nacional.

2.2.-ANÁLISIS DE LA DEMANDA SOCIAL, ACADÉMICA Y PROFESIONAL*:

En los últimos años, las Administraciones Educativas han sido conscientes de que la educación y, en concreto, la formación profesional son aspectos claves, por un lado, para lograr reducir los altos índices del abandono escolar temprano y la tasa de desempleo juvenil, y por otro, para mejorar el mercado laboral para el resto de ciudadanos. Esta apuesta por la Formación Profesional conlleva una mejora de la oferta educativa y, por

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

tanto, de forma paralela una mejora de la formación docente inicial y permanente del profesorado técnico profesional, así como un incremento del número de docentes capacitados para ejercer docencia en los ciclos formativos.

Por otra parte, tal como indicamos en el apartado anterior en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 1834/2008, establece que la formación pedagógica y didáctica de profesorado que por razones derivadas de su titulación, no pueda acceder a los estudios de máster, se acreditará mediante una formación equivalente a la exigida en el artículo 100 de la Ley Orgánica 2/2006.

Según los datos aportados por la Consejería de Educación y Universidades en los últimos cursos académicos el número de titulados de Técnicos Superiores de Formación Profesional se corresponden con 3642. Este dato indica que un alto número de personas que podrían acceder al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional necesitan la certificación que este Título propio de Grado les aporta para cumplir con los requisitos que la administración les exige. Por tanto, existe una evidente demanda social que dé respuestas a las necesidades planteadas.

2.3.- INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE TÍTULOS SIMILARES O AFINES EN EUROPA Y EN ESPAÑA, Y COHERENCIA CON TITULACIONES DE GRADO O POSGRADO*:

Dada la normativa estatal citada en la justificación del título, que atiende a la obligatoriedad de formar a personas que poseen un título declarado equivalente a efectos de docencia en las enseñanzas de formación profesional y deportivas y no puedan acceder a los estudios de Máster de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria por no estar en posesión de una titulación de Grado, numerosas universidades españolas, a instancia de las Administraciones Educativas, están ofertando este curso formativo. Así por ejemplo, podemos citar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Universidad de Zaragoza, la Universidad de La Rioja, la Universidad Pontificia de Salamanca, la Universidad del País Vasco, la Universidad Politécnica de Cartagena, la Universidad de Cádiz, entre otras.

2.4.- OTROS*:

Profesorado en activo del cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y sindicatos de enseñanza vienen reclamando la oferta de este curso de formación pedagógico didáctico.

2.5.- DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS. ÉSTOS PUEDEN HABER SIDO CON PROFESIONALES, ESTUDIANTES U OTROS COLECTIVOS:

Procedimientos de consulta internos

En primer lugar se ha creado una Comisión Técnica formada por la Decana de la Facultad de Educación, la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente y el Vicedecano de Prácticas Externas y Trabajo Final de Grado, con el objeto de organizar y establecer los procedimientos de trabajo y consulta, así como para elaborar la propuesta de memoria de este título.

La Comisión Técnica ha mantenido una serie de reuniones con el Vicerrectorado de Docencia para determinar la viabilidad y adecuar la formación a la reglamentación de título propio de grado de nivel inicial de la Universidad de La Laguna.

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

Para la elaboración de la memoria, se ha partido de la dilatada experiencia de la Facultad de Educación en la organización e impartición del Máster Interuniversitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de La Laguna y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con una duración de 60 créditos ECTS, para ello se han establecido reuniones de asesoramiento con el coordinador académico de la Universidad de La Laguna, así como con profesorado que imparte docencia en el mismo.

Así mismo, para la gestión del título también se ha establecido reuniones con la Fundación General de la Universidad de La Laguna, la Unidad de Docencia Virtual y el Servicio de Idiomas de la Universidad de La Laguna.

Procedimientos de consulta externos

Dada la naturaleza de la formación, un objetivo prioritario de la Comisión Técnica ha sido contar con la colaboración de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, por lo que se han establecido reuniones de trabajo conjuntas con la Viceconsejería de Educación y Universidades, la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos y la Dirección General de Personal. En estas reuniones también han participado representantes del equipo Decanal la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ya que dicha Universidad también oferta estas enseñanzas.

Además se han establecido reuniones de coordinación entre la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna.

3. COMPETENCIAS

3.1.- COMPETENCIAS BÁSICAS:

Según el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Título, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

B1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.2.- COMPETENCIAS GENERALES*:

Las competencias de este título están reguladas por la Orden EDU/2648/2001, de 23 de septiembre, y son las siguientes:

G1. Conocer los contenidos curriculares de los módulos relativos a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos, así como conocer el mundo profesional.

G2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información, transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los módulos o asignaturas propias de la especialización cursada.

G4. Conocer y utilizar los distintos recursos didácticos disponibles, en especial los proporcionados por las tecnologías de la información y comunicación.

G5. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G6. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de incapacidad, la accesibilidad universal y el diseño para todos y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G7. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G8. Conocer los procesos de interacción y comunicación, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G9. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G10. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

G11. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

G12. Informar y asesorar al estudiante acerca de su proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional, o en su caso, a las familias.

G13. Identificar y ser capaz de dar respuesta a las necesidades del alumnado con discapacidad, a través de la incorporación y aplicación de las medidas y de los recursos adecuados a cada caso.

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

3.2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS * :

CE1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.

CE2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

CE3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

CE4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

CE5. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

CE6. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. Conocer la normativa básica que regula el sistema educativo.

CE7. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

CE8. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

CE9. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

CE10. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la sociedad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

CE11. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar y del contexto social en la educación.

CE12. Valorar la importancia de la educación para la protección del medioambiente y la construcción de un futuro sostenible.

CE13. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

CE14. Conocer las funciones sociales de la educación y las demandas de la sociedad respecto del sistema educativo.

CE15. Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, reconocer la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones y valorar los aspectos culturales y formativos vinculados a la formación profesional.

CE16. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE17. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE18. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE19. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE20. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE21. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras.

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

CE22. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE23. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje que pueden aparecer en el aula y plantear alternativas y soluciones.

CE24. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

CE25. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de los módulos o asignaturas correspondientes a la especialización.

CE26. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

CE27. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE28. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

CE29. Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1.-SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO*:

La difusión de estos estudios se efectuará a través de los distintos medios de comunicación de esta Universidad, especialmente a través de su página web, www.ull.es

Las Facultades de Educación de la Universidad de La Laguna, también cuenta con su propia página web (<http://www.facultades.ull.es/educacion>) desde las que se va a proporcionar información sobre las características de los estudios impartidos, el plan de estudios, los programas de las asignaturas, los horarios de clase, las convocatorias de exámenes, períodos de prácticas externas y cualquier otra información de interés para el estudiante.

Entre otras posibilidades para esta tarea divulgadora, contamos con la de difundir el título a través de la página web de la Consejería de Educación, <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion> así como a través de los Centros del Profesorado y sus respectivas páginas web.

Por otra parte, también se comunicará la información vía correo electrónico a los centros de Educación Secundaria, para su divulgación entre el profesorado. Además, se hará llegar la información a los diferentes sindicatos educativos de la Comunidad Canaria.

En tanto a la orientación del alumnado la Universidad de La Laguna cuenta con el Servicio de Información y Orientación (SIO). El SIO dispone de un área de información general de carácter académico/administrativo, asesoría psicopedagógica y asesoría jurídica.

El primer día lectivo del curso, se organizará una jornada de bienvenida e informativa a cargo del equipo decanal de la Facultad de Educación, en la que se explicarán los detalles del funcionamiento de la facultad (aula de informática, préstamo bibliotecario, salas de estudio, etc.) y se darán las orientaciones generales sobre el plan de estudios, estructura general del título, funcionamiento de la plataforma informática, normas generales, exámenes, etc.

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

Estudiantes con necesidades educativas especiales

La Universidad de La Laguna cuenta con servicios y programas que se encargan de todo lo relativo a las exigencias que prevé la legislación sobre integración de alumnado con discapacidad en la universidad (Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de minusválidos, Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, Real Decreto 1393/2007, art. 3. 5 y 14. 2): atención a estudiantes con discapacidad, servicio de traducción para alumnos con discapacidad auditiva, etc.

4.2.- ACCESO* :

Para poder acceder a los estudios conducentes a la obtención de títulos propios de nivel de grado se han de reunir los requisitos necesarios para el acceso a los estudios universitarios de acuerdo a lo establecido por las normativas de aplicación (artículo 6, del Reglamento de Estudios Propios de Nivel de Grado de la Universidad de La Laguna).

Tal como establece el art. 4.1 de la Orden EDU/2645/2011 esta formación está dirigida a todas aquellas personas que posean un título declarado equivalente a efectos de docencia en las enseñanzas de formación profesional y deportivas y no puedan acceder a los estudios de Máster regulados por la orden ECI/3858/2007.

Asimismo, será necesario acreditar el dominio de una lengua extranjera a un nivel equivalente o superior al B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

4.3.- ADMISIÓN DEL ALUMNADO:

Los estudiantes que reúnan los requisitos correspondientes podrán acceder a cualquier título propio de nivel de grado previa admisión efectuada por la Comisión Académica del citado título. La Comisión Académica del título propio podrá establecer, además de los establecidos legalmente, los requisitos específicos de admisión o los criterios de valoración de méritos que estime oportunos, que deberán estar incluidos en la propuesta de cada título propio (artículo 7, del Reglamento de Estudios Propios de Nivel de Grado de la Universidad de La Laguna).

El acceso al título de formación equivalente está regulado por las orden EDU2645/2011, de 23 de septiembre, por la que se establece la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida, así como por modificaciones introducidas en la orden ECD/1058/2013, de 7 de junio.

En general, las personas interesadas en cursar este título deberán realizar la preinscripción en los plazos y condiciones que para cada curso establezca la Universidad de La Laguna y que se harán públicas, con la suficiente antelación a través de su página web.

4.4.- BAREMO DE SELECCIÓN* :

En caso de que haya más alumnado preinscrito que plazas ofertadas, la selección de aspirantes se realizará en base a los siguientes criterios:

1. Tiempo de servicio en formación reglada. 2 puntos/año. Tiempo parcial: proporcional al tiempo completo (hasta 10 puntos).
2. Nota media del expediente académico del título de origen (hasta 10 puntos).

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA*:

La organización y gestión de la enseñanza estará a cargo de la Comisión Académica del título que estará formada por la Dirección Académica, miembro del Equipo Decanal de la Facultad de Educación, y tres profesores del título.

Este título establece una duración de 60 créditos europeos (1500 horas de trabajo del alumno), organizados cada uno en tres módulos: Genérico, Específico y Practicum. A su vez, los módulos que configuran la formación se desglosan en diferentes materias de tipología obligatoria.

Las enseñanzas se impartirán en la modalidad semipresencial, ya que un treinta por ciento de la carga de trabajo se realizará en sesiones presenciales, los viernes por la tarde y sábados por la mañana desde abril a julio de 2017 en su primera edición, y los sábados desde septiembre de 2017 a junio de 2018 en su segunda edición. Estas sesiones se desarrollará en la Facultad de Educación y de acuerdo con el calendario que se establezca para tal efecto.

La formación no presencial se llevará a cabo a través de la plataforma o aula virtual que gestiona la Unidad de Docencia Virtual de la Universidad de La Laguna.

Los créditos correspondientes al Practicum serán presenciales en cumplimiento de lo que señala el art. 5 de la Orden EDU/2645/2011 y se realizarán en centros educativos que oferten titulaciones coincidentes con las indicadas por el alumnado, y dependientes de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Canaria. Serán responsables de esta formación en centros de prácticas, el profesorado de la Universidad de La Laguna en calidad de tutor académico y el profesorado dependiente de la Consejería de Educación que imparte docencia en los centros seleccionados en calidad de tutor supervisor.

El Practicum podrá ser objeto de reconocimiento, sólo en la especialización, a aquel profesorado que acredite debidamente una experiencia profesional por un periodo mínimo de 200 horas de actividad lectiva en centros docentes públicos dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias. En ningún caso será objeto de reconocimiento el trabajo final de estudios.

5.2.- ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS*:

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:	
TIPO DE ASIGNATURAS/MATERIAS	CRÉDITOS
Obligatorias	38
Optativas	0
Prácticas externas (si se incluyen)	16
Trabajo fin de titulación	6
TOTAL	60

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

La estructura del título se desglosa en tres módulos: Genérico, Específico y Practicum. El módulo Genérico está compuesto por las siguientes asignaturas: Aprendizaje y desarrollo de personalidad, Procesos y contextos educativos y Sociedad, familia y educación.

El módulo Específico lo conforma las asignaturas: Orientación profesional, Diseño y desarrollo curricular, Enseñanza y Aprendizaje en la Formación Profesional, Innovación docente e Iniciación a la investigación educativa.

Y el módulo de Practicum lo conforman las prácticas en centros en la especialización y el Trabajo Final de Estudios o Título (TFT)

Calendario para el curso académico 2016-2017

En el curso 2016-17 los 60 créditos del título estarán distribuidos entre abril y octubre de 2017. En los meses de abril, mayo, junio y julio se impartirá el módulo Genérico y el Específico. Estos módulos se impartirán de forma semipresencial, ya que el 30% de los créditos serán presenciales en la Facultad de Educación y el 70% restante se impartirá de forma virtual a través del aula virtual que se habilitará para su desarrollo. En los meses de septiembre y octubre se desarrolla de forma totalmente presencial las prácticas externas en los centros de prácticas asignados, al tiempo que se elabora el Trabajo Final de Título.

Al alumnado que cumpla los requisitos para el reconocimiento de las prácticas externas, según lo indicado en el apartado 5.1 podrán realizar el TFT al mismo tiempo que cursan el módulo genérico y específico, con el fin de disponer de la titulación a finales de julio de 2017.

El esquema de temporalización de las asignaturas es el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00-10:30						Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
10:30-12:00						Procesos y Contextos Educativos
12,00-13:30						Sociedad, Familia y Educación
16:00-17:00					PRESENTACIÓN del CURSO	
17:00-19:00					TALLER UDV	
19:00-20:30					Procesos y Contextos Educativos	

Semana 1: viernes 21 y sábado 22 de abril

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00-10:30						Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
10:30-12:00						Procesos y Contextos Educativos
12,00-13:30						Sociedad, Familia y Educación
16:00-					Aprendizaje y	

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

17:30					Desarrollo de la Personalidad	
17:30-19:00					Procesos y Contextos Educativos	
19:00-20:30					Sociedad, Familia y Educación	

Semanas 2, 3 y 4: viernes 28 y sábado 29 de abril; viernes 5 y sábado 6 de mayo; viernes 12 y sábado 13 de mayo

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00-10:30						Procesos y Contextos Educativos
10:30-12:00						Diseño y desarrollo del curriculum
12:00-13:30						Sociedad, Familia y Educación
16:00-17:30					Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	
17:30-19:00					Procesos y Contextos Educativos	
19:00-20:30					Diseño y desarrollo del curriculum	

Semanas 5 y 6: viernes 19 y sábado 20 de mayo; viernes 26 y sábado 27 de mayo

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00-10:30						Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
10:30-12:00						Diseño y desarrollo del curriculum
12:00-13:30						Orientación Profesional
16:00-17:30					Diseño y desarrollo del curriculum	
17:30-19:00					Innovación Docente	
19:00-20:30					Sociedad, Familia y Educación	

Semana 7: viernes 2 y sábado 3 de junio

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00-10:30						Enseñanza y aprendizaje en la F. P.
10:30-12:00						Orientación Profesional
12:00-13:30						Innovación Docente

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

16:00-17:30					Enseñanza y aprendizaje en la F. P.	
17:30-19:00					Orientación Profesional	
19:00-20:30					Innovación Docente	

Semanas 8, 9 y 10: viernes 9 y sábado 10 de junio; viernes 16 y sábado 17 de junio; viernes 23 y sábado 24 de junio

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
9:00-10:30						Iniciación a la investigación educativa
10:30-12:00						Innovación Docente
12,00-13:30						Enseñanza y aprendizaje en la F. P.
16:00-17:30					Iniciación a la investigación educativa	
17:30-19:00					Orientación Profesional	
19:00-20:30					Enseñanza y aprendizaje en la F. P.	

Semana 11, 12 y 13: viernes 30 de junio y sábado 1 de julio; viernes 7 y sábado 8 de julio; viernes 14 y sábado 15 de julio.

Entrega de TFT para el alumnado con reconocimiento de prácticas externas: hasta el 22 de julio.

Practicum

Prácticas externas: del 18 de septiembre al 27 de octubre de 2017.

-Primer seminario de prácticas externas: viernes 15 de septiembre de 2017.

-Segundo seminario de prácticas externas: viernes 6 de octubre de 2017.

-Tercer seminario de prácticas externas: viernes 27 de octubre de 2017.

Créditos prácticas externas: 16 ECTS.

Entrega de TFT para el alumnado que debe realizar prácticas externas: hasta el 27 de octubre de 2017.

Créditos TFT: 6 ECTS

Créditos totales practicum: 22 ECTS

CONVOCATORIAS DE EVALUACIÓN: junio, julio y octubre.

Calendario para el curso 2017 - 2018

	SÁBADO, 16 de septiembre
9:00-10:00	PRESENTACIÓN del CURSO
10:00-13:00	TALLER UDV

	SÁBADOS: 23 y 30 de septiembre , 7, 14, 21 y 28 de octubre, 4 de noviembre
9:00-10:30	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
10:30-12:00	Procesos y Contextos Educativos
12,00-13:30	Sociedad, Familia y Educación

	SÁBADO, 11 de noviembre
9:00-10:30	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
10:30-12:00	Procesos y Contextos Educativos
12,00-13:30	Diseño y desarrollo del curriculum

	SÁBADO, 18 de noviembre
9:00-10:30	Procesos y Contextos Educativos
10:30-12:00	Diseño y desarrollo del curriculum
12,00-13:30	Sociedad, Familia y Educación

	SÁBADO, 25 de noviembre
9:00-10:30	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
10:30-12:00	Procesos y Contextos Educativos
12,00-13:30	Diseño y desarrollo del curriculum

	SÁBADO, 2 de diciembre
9:00-10:30	Procesos y Contextos Educativos

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

10:30-12:00	Diseño y desarrollo del currículum
12,00-13:30	Sociedad, Familia y Educación

	SÁBADO, 16 de diciembre
9:00-10:30	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
10:30-12:00	Procesos y Contextos Educativos
12,00-13:30	Diseño y desarrollo del currículum

	SÁBADO, 13 de enero
9:00-10:30	Diseño y desarrollo del currículum
10:30-12:00	Sociedad, Familia y Educación

	SÁBADOS, 20 y 27 de enero, 10, 17 Y 24 de febrero, 3 y 10 de marzo
9:00-10:30	Orientación Profesional
10:30-12:00	Enseñanza y aprendizaje en la F. P.
12,00-13:30	Innovación Docente

	SÁBADO. 17 de marzo
9:00-10:30	Iniciación a la investigación educativa
10:30-12:00	Enseñanza y aprendizaje en la F. P.
12,00-13:30	Orientación Profesional

	SÁBADO, 24 de marzo
9:00-10:30	Iniciación a la investigación educativa
10:30-12:00	Enseñanza y aprendizaje en la F. P.
12,00-13:30	Innovación Docente

	SÁBADO. 7 de abril
9:00-10:30	Iniciación a la investigación educativa
10:30-12:00	Enseñanza y aprendizaje en la F. P.

(*). Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

12,00-13:30	Orientación Profesional
-------------	-------------------------

SÁBADO, 14 de abril	
9:00-10:30	Iniciación a la investigación educativa
10:30-12:00	Enseñanza y aprendizaje en la F. P.
12,00-13:30	Innovación Docente

SÁBADO. 21 de abril	
9:00-10:30	Iniciación a la investigación educativa
10:30-12:00	Enseñanza y aprendizaje en la F. P.
12,00-13:30	Orientación Profesional

SÁBADO, 28 de abril	
9:00-10:30	Iniciación a la investigación educativa
10:30-12:00	Innovación Docente

Practicum

Prácticas externas: del 7 de mayo al 15 de junio

- Primer seminario de prácticas externas: sábado 5 de mayo
- Segundo seminario de prácticas externas: sábado 26 de mayo
- Tercer seminario de prácticas externas: sábado 16 de junio

Créditos prácticas externas: 16 ECTS

Entrega de TFT: hasta el 23 de junio

Créditos TFT: 6 ECTS

Créditos totales practicum: 22 ECTS

CONVOCATORIAS DE EVALUACIÓN: mayo, junio y julio.

5.3.- PLAN DE ESTUDIOS:

Tanto en la edición del curso 2016-17 como en la del curso 2017-18, todas las asignaturas tienen carácter anual. Dado que la tipología de enseñanza del título es semipresencial, se ha establecido un calendario de presencialidad directa con el alumnado, correspondiente al 30% de la docencia y presentado en el punto 5.2. Entendiéndose que el 70% restante de la docencia se desarrolla de forma anual.

El desglose curricular del título es el que se presenta en el siguiente cuadro.

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

DESGLOSE CURRICULAR DE LA TITULACIÓN:			
ASIGNATURA	TIPOLOGÍA*	CRÉDITOS	CARÁCTER*
Aprendizaje y desarrollo de personalidad	Obligatoria	5	Anual
Procesos y contextos educativos	Obligatoria	6	Anual
Sociedad, familia y educación	Obligatoria	5	Anual
Orientación profesional	Obligatoria	5	Anual
Diseño y desarrollo curricular	Obligatoria	3	Anual
Enseñanza y Aprendizaje en la Formación Profesional	Obligatoria	6	Anual
Innovación docente	Obligatoria	5	Anual
Iniciación a la investigación educativa	Obligatoria	3	Anual
Practicum en la especialización	Obligatoria	16	Anual
Trabajo final de Título	Obligatoria	6	Anual

Estas asignaturas serán impartidas por el siguiente profesorado:

ASIGNATURA	Cr	Profesorado
Aprendizaje y desarrollo de personalidad	5	María Teresa Rodríguez Blanco María Elena Conde Miranda
Procesos y contextos educativos	6	Paloma López Reillo
Sociedad, familia y educación	5	Pedro Perera Méndez
Orientación profesional	5	Mirian Catalina González Afonso
Diseño y desarrollo curricular	3	Amador Guarro Pallás
Enseñanza y Aprendizaje en la Formación Profesional	6	Juan José Sosa Alonso
Innovación docente	5	Víctor Manuel Hernández Rivero
Iniciación a la investigación educativa	3	Daniel Álvarez Duran
Practicum en la especialización	16	Equipo Docente del título
Trabajo final de Título	6	Equipo Docente del título

5.4.- GUÍAS DOCENTES* :

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD		
Carácter	Obligatoria	Créditos ECTS	5
Profesorado	<p>Dra. Elena Conde Miranda Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación - Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Despacho A3-02-B Edificio departamental de Psicología (Campus de Guajara) - Horario Tutoría: Martes: 9:30-13:30; Miércoles: 16:00-18:00 horas (Consultar aula virtual de la asignatura posibles cambios) - Teléfono (despacho/tutoría): 922 316502 ext 8956 / 922319058 - Correo electrónico: elconde@ull.edu.es</p> <p>Dra. Teresa Rodríguez Blanco Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Despacho B1.3.G. 3ª planta. Módulo B. Facultad de Educación. (Campus Central).</p>		

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

	<p>- Horario Tutoría: Martes y jueves de 9.00 a 12.00 (Consultar aula virtual de la asignatura posibles cambios)</p> <p>- Teléfono (despacho/tutoría): 922319940 / 922 316502 + ext 6070</p> <p>- Correo electrónico: tblanco@ull.edu.es</p>
Dirección web	http://www.campusvirtual.ull.es
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	
<p>Primera edición del Título (abril 2017 - octubre 2017): Distribución de las sesiones presenciales: Semana 1: sábado 22 Abril de 9.00 a 10.30 Semana 2: viernes 28 de Abril de 16.00 a 17.30 y Sábado 29 de abril de 9.00 a 10.30 Semana 3: viernes 05 de mayo de 16.00 a 17.30 y Sábado 06 de mayo de 9.00 a 10.30 Semana 4: viernes 12 de mayo de 16.00 a 17.30 y Sábado 13 de mayo de 9.00 a 10.30 Semana 5: viernes 19 de mayo de 16.00 a 17.30 Semana 6: viernes 26 de mayo de 16.00 a 17.30 Semana 7: sábado 3 de Junio de 9.00 a 10.30 Virtualidad: a lo largo de todo el curso. La distribución de los temas por semana es orientativa y puede sufrir cambios si así lo demanda el desarrollo de la materia. Esta flexibilidad debe enmarcarse en los límites que plantean el desarrollo de materias universitarias.</p> <p>Segunda edición del Título (septiembre 2017 - junio 2018): Distribución de las sesiones presenciales: septiembre a noviembre.</p>	
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere	
Básicas	<p>B1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>B2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>B3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>B4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>B5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
Generales	<p>G3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información, transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los módulos o asignaturas propias de la especialización cursada.</p> <p>G7. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>G8. Conocer los procesos de interacción y comunicación, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p>
Específicas	<p>CE1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.</p> <p>CE2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.</p> <p>CE3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.</p> <p>CE4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.</p>

Resultados de aprendizaje				
<ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de interpretar y aplicar los conceptos fundamentales relacionados con el desarrollo de la personalidad y el escenario instruccional. - Diferenciar los procesos de aprendizaje en función del momento evolutivo y las circunstancias personales y contextuales de las personas. - Conocer estrategias de enseñanza y de interacción en el aula que faciliten el equilibrado desarrollo de la personalidad y la mejora del aprendizaje. 				
Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
<p>En las clases teóricas el profesorado llevará a cabo una metodología expositiva-interactiva con el objetivo de favorecer que el alumnado adquiera los conocimientos propios de la materia. En las sesiones prácticas semi-presenciales a través del aula virtual, el profesorado propondrá una serie de actividades relacionadas con el contenido teórico trabajado y supervisará el trabajo del alumnado, promoviendo el análisis de los materiales con el objeto de que se integren los contenidos formativos y las competencias adquiridas.</p> <p>Asimismo, el profesorado hará uso del aula virtual tanto para facilitar el acceso a documentos relevantes como para apoyar y realizar el seguimiento del aprendizaje del alumnado.</p>				
Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Asistencia clases teóricas	15	30	45	[CB1], [CB2], [CB3] [CB4], [CG3], [CG7], [CG8] [CE1], [CE2], [CE3], [CE4]
Asistencia clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)				
Realización de seminarios u otras actividades complementarias (actividades del aula virtual)	28	20	48	[CB1], [CB2], [CB3],[CB4], [CB5] [CG3], [CG7], [CG8] [CE1], [CE2], [CE3], [CE4]
Realización de trabajos (individual/grupal)				
Estudio preparación clases teóricas		20	20	[CB3], [CB5] [CG3], [CG7], [CG8] [CE1], [CE2], [CE3], [CE4]
Estudio preparación clases prácticas				
Preparación de exámenes		5	5	[CB2], [CB3],[[CB5] [CG3], [CG7], [CG8] [CE1], [CE2]
Realización de exámenes	2		2	[CB2], [CB5] [CG3], [CG7], [CG8] [CE1], [CE2], [CE3], [CE4]
Asistencia a tutorías	5		5	
Total horas	50	75	125	
		Total ECTS	5	
Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones				

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

Criterio general de evaluación.			
Para aprobar la asignatura es necesario superar tanto la parte de teoría, evaluada a través de un examen de prueba objetiva (70% de la calificación), como la parte práctica, evaluada a través de la realización de actividades prácticas y la participación en los foros propuestos en la parte semipresencial de la asignatura (30% de la calificación).			
TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Prueba objetiva	[CB2], [CB5] [CG3], [CG7], [CG8] [CE1], [CE2], [CE3], [CE4]	Prueba objetiva de alternativa múltiple. Para superarla es necesario obtener un mínimo de 3.5 puntos sobre 7.	70%
Participación activa en actividades propuestas	[CB1], [CB2],[CB3], [CB4], [CB5] [CG3], [CG7], [CG8] [CE1], [CE2], [CE3], [CE4]	-Presentación de las actividades (ejercicios prácticos, lectura o visionado de materiales complementarios...) propuestas en el aula virtual. Capacidad de síntesis, calidad de la presentación, habilidades de comunicación (Max. 2 ptos.) -Participación en los foros de discusión, aportando contenido relevante y de interés (Max. 1 pto.)	30%
Breve descripción de los contenidos			
Módulo I (profesora: Dra. Elena Conde Miranda)			
Tema 1: La adolescencia como transición evolutiva.			
Tema 2: El desarrollo personal y social en la adolescencia y en la juventud.			
Tema 3: La competencia intelectual y el razonamiento moral.			
Módulo II (profesorado: Dra. Teresa Rodríguez Blanco)			
Tema 4: El escenario instruccional: un modelo integrador de la situación educativa.			
Tema 5: Estrategias de enseñanza. Profesorado y habilidades docentes.			
Tema 6: Comunicación e interacción en el aula. La construcción de la convivencia en la escuela: fundamentos y estrategias.			
Idioma en que se imparte la docencia			
Español			

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN		
Carácter	Obligatoria	Créditos ECTS	5
Profesorado	Pedro Perera Méndez		
Dirección web	Departamento: Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje - Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación - Lugar Tutoría: Facultad de Educación, módulo B2. - Horario Tutoría: Miércoles de 9:00 a 11:00 horas y de 14:30 a 18:30 horas. (Estos horarios pueden cambiar, comprobar en el aula virtual) - Teléfono (despacho/tutoría): 922-319048 - Correo electrónico: ppereram@ull.edu.es - Dirección web docente: http://www.campusvirtual.ull.es		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios			
Primera edición del Título (abril 2017 - octubre 2017): La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. En las guías docentes la planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios			

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

cronológicos, sin embargo son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar —si así lo demanda el desarrollo de la materia— dicha planificación temporal.

- Semana 1: sábado 22 de abril de 12:00-13:30.
- Semana 2: viernes 28 de abril de 19:00-20:30. Sábado 29 de abril de 12:00-13:30.
- Semana 3: viernes 05 de mayo de 19:00-20:30. Sábado 06 de mayo de 12:00-13:30.
- Semana 4: viernes 12 de mayo de 19:00-20:30. Sábado 13 de mayo de 12:00-13:30.
- Semana 5: sábado 20 de mayo de 12:00-13:30.
- Semana 6: sábado 27 de mayo de 12:00-13:30.
- Semana 7: viernes 02 de junio de 19:00-20:30.

Segunda edición del Título (septiembre 2017 - junio 2018): Distribución de las sesiones presenciales: septiembre a enero.

Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere

Básicas	B2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. B3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. B4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Generales	G12. Informar y asesorar al estudiante acerca de su proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional, o en su caso, a las familias.
Específicas	CE10. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la sociedad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. CE11. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar y del contexto social en la educación. CE12. Valorar la importancia de la educación para la protección del medioambiente y la construcción de un futuro sostenible. CE13. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar. CE14. Conocer las funciones sociales de la educación y las demandas de la sociedad respecto del sistema educativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Mostrar la función educadora de la familia y la comunidad y relacionarla con la educación.
- Ser capaz de demostrar la adquisición de principios vinculados con el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- Aplicar habilidades sociales en la relación familia, sociedad y centro educativo.
- Reconocer los factores sociales generadores de desigualdad educativa.
- Proponer estrategias de educación inclusiva y compensadora.

Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La metodología es semipresencial. El alumnado asistirá a las sesiones referidas en la temporalización además de acceder a diversas actividades, tareas, foros de discusión y acciones virtuales a través del aula virtual diseñada a tal efecto en la plataforma Moodle de la ULL.

En conjunto se realizarán:

- a) Clases magistrales para que el alumnado adquiera los conceptos básicos contenidos en los distintos temas, especialmente en aquellos en los que requiera mayor profundización.
- b) Ejercicios prácticos individuales y en grupo realizados tanto en el aula presencial como en el aula virtual.
- c) Visionado de videos seleccionados.

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

d) Eventuales visitas de profesionales del sector de la docencia en FP.				
e) Tareas y pruebas evaluables.				
Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Asistencia clases teóricas	15	30	45	[B2], [B3], [B4], [G12], [CE10], [CE11], [CE12], [CE13], [CE14]
Asistencia clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)				
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	25	20	45	[G12]
Realización de trabajos (individual/grupal)		20	20	[B2], [B3], [B4]
Estudio preparación clases teóricas				
Estudio preparación clases prácticas				
Preparación de exámenes		5	5	[B2], [B3], [B4], [G12], [CE10], [CE11], [CE12], [CE13], [CE14]
Realización de exámenes	5		5	[B2], [B3], [B4], [G12], [CE10], [CE11], [CE12], [CE13], [CE14]
Asistencia a tutorías	5		5	[B2], [B3], [B4]
Total horas	50	75	125	
Total ECTS			5	
Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones				
TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS		PONDERACIÓN
Pruebas de desarrollo	[B2], [B3], [B4], [G12], [CE10], [CE11], [CE12], [CE13], [CE14]	Claridad expositiva, manejo conceptual.		50%
Trabajos y proyectos	[B2], [B3], [B4], [G12], [CE10], [CE11], [CE12], [CE13], [CE14]	Los trabajos deberán ser originales (no una copia total o parcial), y deberán ajustarse al formato recomendado. Capacidad de síntesis, calidad de la presentación, habilidades de comunicación.		25%
Participación activa en actividades propuestas	[CE10], [CE11], [CE12], [CE13], [CE14]	Capacidad de síntesis, calidad de la presentación, habilidades de comunicación.		25%
Breve descripción de los contenidos				
<p>Tema 1. Familia y Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción. Educación y enseñanza. - La familia: definición y evolución. - La familia como contexto educativo. Modelos educativos de los padres. - Ámbitos de la educación familiar. En especial: educación en valores y actitudes, educación de los sentimientos. 				

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

<p>Tema 2. Relaciones Familia, Educación y Sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación familia-escuela. Necesidad e inevitabilidad de la relación familia-escuela. - La participación de la familia en la educación. - La participación de la familia en la escuela. Cómo involucrar a la familia en la escuela. Propuestas de actuación. <p>Tema 3. Contexto social y cultural del sistema educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones del sistema educativo. Enfoques principales. - Respuestas educativas a la desigualdad en educación. - Condiciones socioculturales asociadas al rendimiento, a la promoción y al logro educativo. - Origen social y rendimiento educativo: clase, género y etnia en la configuración de la desigualdad. - Resultados sobre el rendimiento y promoción educativa. El caso de Canarias. - El profesorado de FP en la sociedad globalizada. - Debate sobre la profesión docente: profesionalismo versus descualificación.
Idioma en que se imparte la docencia
Español

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS		
Carácter	Obligatoria	Créditos ECTS	6
Profesorado	<p>Paloma López Reillo Departamento: Didáctica e Investigación Educativa. Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar Tutoría: Facultad de Educación, módulo B. Despacho 19 (escalera del Paraninfo, tercera planta). • Horario Tutoría: Miércoles de 12:30 a 16:30 horas (presencial). Lunes de 11:00 a 13:00 (virtual). • Teléfono (despacho/tutoría): 922-319961 • Correo electrónico: preillo@ull.edu.es 		
Dirección web	http://www.campusvirtual.ull.es		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios			
<p>Primera edición del Título (abril 2017 - octubre 2017): Esta asignatura se desarrollará en los meses de abril, mayo y junio de 2017 con la siguiente distribución: <u>Semana 1:</u> 21 de abril de 19:00h a 20:30h y 22 de abril de 10:30h a 12:00h <u>Semana 2:</u> 28 de abril de 17:30h a 19:00h y 29 de abril de 10:30h a 12:00h <u>Semana 3:</u> 05 de mayo de 17:30h a 19:00h y 06 de mayo de 10:30h a 12:00h <u>Semana 4:</u> 12 de mayo de 17:30h a 19:00h y 13 de mayo de 10:30h a 12:00h <u>Semana 5:</u> 19 de mayo de 17:30h a 19:00h y 20 de mayo de 09:00h a 10:30h <u>Semana 6:</u> 26 de mayo de 17:30h a 19:00h <u>Semana 7:</u> 03 de junio de 09:00h a 10:30h</p>			
<p>Segunda edición del Título (septiembre 2017 - junio 2018): Distribución de las sesiones presenciales: septiembre a diciembre.</p>			
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere			
Básicas	B2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		

	<p>B3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>B5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
Generales	<p>G2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>G4. Conocer y utilizar los distintos recursos didácticos disponibles, en especial los proporcionados por las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>G5. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>G8. Conocer los procesos de interacción y comunicación, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>G10. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p>
Específicas	<p>CE5. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.</p> <p>CE6. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. Conocer la normativa básica que regula el sistema educativo.</p> <p>CE7. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.</p> <p>CE8. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.</p> <p>CE9. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar los elementos clave de la función docente y los documentos que regulan su actividad en un centro educativo, así como presentar la evolución del sistema educativo en nuestro país y en Canarias. • Aplicar los recursos relacionados con la educación emocional, en valores y formación ciudadana. • Ser capaz de diseñar procesos relacionados con el proyecto educativo y las actividades generales del centro educativo, atendiendo a criterios de calidad, atención a la diversidad y prevención de problemas de aprendizaje y convivencia. • Identificar las metodologías didácticas y ser capaz de seleccionar las más adecuadas en función del contexto del aula y el centro educativo, integrando las Tecnologías de la Información y la Comunicación en su desarrollo. 	
<p>Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	

La metodología es semipresencial y se desarrollará a través de las sesiones presenciales (aula de la Facultad de Educación) y en el aula virtual (plataforma Moodle de la ULL). Se utilizará la metodología Flipped Classroom (clase inversa) en la que el alumnado accederá a información (vídeos interactivos y otros materiales digitales) sobre los conceptos (en el aula virtual) que, posteriormente, serán trabajados en el aula de la Facultad de Educación, de forma que se apliquen los conocimientos a través de la resolución de problemas (ABP). Las clases magistrales servirán para apoyar el proceso de aprendizaje.

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Asistencia clases teóricas	18	18	36	[B2], [B5], [G2], [G4], [G5], [G8], [G10], [CE5], [CE6], [CE7], [CE8], [CE9]
Asistencia clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)				
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12		12	[B2], [B3], [B5], [G2], [G4], [CE7], [CE8]
Realización de trabajos (individual/grupal)	25	42	67	[B3], [B5], [G2], [G4], [CE7], [CE8], [CE9]
Estudio preparación clases teóricas				
Estudio preparación clases prácticas		25	25	[B2], [B3], [B5], [G2], [G4], [CE7], [CE8],
Preparación de exámenes		5	5	[B2], [B3], [B5], [G2], [G4], [G5], [G8], [G10], [CE5], [CE6], [CE7], [CE8], [CE9]
Realización de exámenes	5		5	[B2], [B3], [B5], [G2], [G4], [G5], [G8], [G10], [CE5], [CE6], [CE7], [CE8], [CE9]
Asistencia a tutorías				
Total horas	60	90	150	
		Total ECTS	6	

Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones

TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Prueba de desarrollo	[B2], [B3], [G2], [G4], [G5], [G8], [G10], [CE5], [CE6], [CE7], [CE8], [CE9]	Comprensión de conceptos fundamentales y la relación entre ellos. Capacidad de argumentación. Capacidad de aplicación y generalización de lo estudiado.	50%
Trabajos y proyectos	[B3], [B5], [G2], [G4], [CE7], [CE8], [CE9]	Capacidad de relacionar diferentes elementos y habilidades docentes, seleccionando los más adecuados a cada proceso y contexto educativo. Coherencia y fundamentación	50%

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

		argumentada Capacidad de desarrollar propuestas educativas	
Breve descripción de los contenidos			
<p>Tema 1- El Sistema Educativo en España. 1.1. Evolución histórica del sistema educativo. Reformas educativas. 1.2. Niveles y contextos educativos: La Formación Profesional. 1.3. Normativa básica.</p> <p>Tema 2. El Proyecto Educativo de Centro (PE). 3.1. Concepto, características, elaboración y aprobación. 3.2. Programación General Anual. 3.3. Plan de Convivencia. 3.4. Plan de Acción Tutorial. 3.4. Atención a la diversidad. 3.5. Otros Planes.</p> <p>Tema 3. La función docente en la Formación Profesional 3.1. Concepto y características. 3.2. Profesor-tutor: orientación académica y profesional.</p> <p>Tema 4. El aula en la Formación Profesional. 4.1. Metodologías didácticas: elemento esencial para la comunicación y la interacción. 4.2. Pautas para el diseño e implementación de acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. 4.3. Resolución de conflictos: mediación.</p>			
Idioma en que se imparte la docencia			
Español			

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	ORIENTACIÓN PROFESIONAL		
Carácter	Obligatoria	Créditos ECTS	5
Profesorado	Miriam C. González Afonso		
Dirección web	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento: Didáctica e Investigación Educativa - Área de conocimiento: Didáctica y Organización escolar - Lugar Tutoría: Facultad de Educación: Módulo B. Tercera planta. Despacho C.13 - Horario Tutoría: Miércoles de 9:00 a 13:00 horas y jueves de 16:00 a 18:00 horas. (Estos horarios pueden cambiar, comprobar en el aula virtual) - Teléfono (despacho/tutoría): 922-319164 - Correo electrónico: mcglez@ull.edu.es - Dirección web docente: http://www.campusvirtual.ull.es 		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios			
<p>Primera edición del Título (abril 2017 - octubre 2017): La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. En las guías docentes la planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos, sin embargo son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar —si así lo demanda el desarrollo de la materia— dicha planificación temporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Semana 1: sábado 3 de junio - 12:00 a 13:30 - Semana 2: viernes 9 de junio - 17:30 a 19:30 			

- Semana 3: sábado 10 de junio – 10:30 a 12:00
- Semana 4: viernes 16 de junio – 17:30 a 19:30
- Semana 5: sábado 17 de junio – 10:30 a 12:00
- Semana 6: viernes 23 de junio – 17:30 a 19:30
- Semana 7: sábado 24 de junio – 10:30 a 12:00
- Semana 8: viernes 30 de junio – 17:30 a 19:30

Segunda edición del Título (septiembre 2017 - junio 2018): Distribución de las sesiones presenciales: marzo a abril.

Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere

Básicas	<p>B2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>B3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>B5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
Generales	<p>G3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información, transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los módulos o asignaturas propias de la especialización cursada.</p> <p>G7. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>G12. Informar y asesorar al estudiante acerca de su proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional, o en su caso, a las familias.</p>
Específicas	<p>CE15. Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, reconocer la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones y valorar los aspectos culturales y formativos vinculados a la formación profesional.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Que el alumnado sea capaz de realizar un autoanálisis que le permita conocerse mejor de cara a elaborar su proyecto profesional y conseguir la información necesaria para continuar su formación y acceder a un puesto de trabajo.
- Que el alumnado sea capaz de Manejar correctamente diferentes estrategias y herramientas que favorezcan el aprendizaje a lo largo de la vida en diferentes colectivos.
- Que el alumnado sea capaz de saber asesorar a personas con y sin discapacidad, potenciando las capacidades innatas de cada persona y compensando sus limitaciones con el desarrollo de aquellas que contribuyan al éxito en su proceso de búsqueda o mejora de empleo.

Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La metodología es semipresencial. El alumnado asistirá a las sesiones referidas en la temporalización además de acceder a diversas actividades, tareas, foros de discusión y acciones virtuales a través del aula virtual diseñada a tal efecto en la plataforma Moodle de la ULL.

En conjunto se realizarán:

- a) Clases magistrales para que el alumnado adquiera los conceptos básicos contenidos en los distintos temas, especialmente en aquellos en los que requiera mayor profundización.
- b) Ejercicios prácticos individuales y en grupo realizados tanto en el aula presencial como en el aula virtual.
- c) Tareas y pruebas evaluables.

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Asistencia clases teóricas	15	30	45	[G3], [G7],[G12], [CE15]
Asistencia clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	25	20	45	[B2], [B3], [B5], [G3], [G7],[G12], [CE15]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias				
Realización de trabajos (individual/grupal)		20	20	[B2], [B3], [B5], [CE15]
Estudio preparación clases teóricas				
Estudio preparación clases prácticas				
Preparación de exámenes		5	5	[B2], [B3], [B5], [G3], [G7],[G12], [CE15]
Realización de exámenes	5		5	[B2], [B3], [B5], [G3], [G7],[G12], [CE15]
Asistencia a tutorías	5		5	[B2], [B3], [B5]
Total horas	50	75	125	
Total ECTS			5	

Crterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones

TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Pruebas de desarrollo	[B2], [B3], [B5], [G3], [G7],[G12], [CE15]	Claridad expositiva, manejo conceptual.	50%
Trabajos y proyectos	[B2], [B3], [B5], [G3], [G7],[G12], [CE15]	Los trabajos deberán ser originales (no una copia total o parcial), y deberán ajustarse al formato recomendado. Capacidad de síntesis, calidad de la presentación, habilidades de comunicación.	25%
Participación activa en actividades propuestas	[B2], [B3], [B5], [CE15]	Capacidad de síntesis, calidad de la presentación, habilidades de comunicación.	25%

Breve descripción de los contenidos

MÓDULO I: Nuevas perspectivas de la orientación profesional para responder a los cambios y necesidades de la sociedad de hoy

Tema 1. Dinámicas del mercado de trabajo, crisis social y acceso al mercado de trabajo: Condiciones socioeconómicas actuales y desarrollo profesional de los jóvenes.

Tema 2. Necesidades de Orientación para la adaptación a los cambios sociales

MODULO II: Situación ante el empleo y orientación profesional para la inserción laboral de los jóvenes

Tema 3. Proyecto profesional, desarrollo de competencias para la empleabilidad y búsqueda activa de empleo: Construcción del proyecto profesional y vital

MODULO III: Retos actuales para la formación y especialización la formación profesional.

Tema 4. El aprendizaje a lo largo de la vida.

Tema 5. El desarrollo profesional docente vinculado a los contextos educativos concretos.

Idioma en que se imparte la docencia

Español

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA		DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM	
Carácter	Obligatoria	Créditos ECTS	3
Profesorado	Amador Guarro Pallás		
Dirección web	Departamento de Didáctica e Investigación Educativa. Area de Didáctica y Organización Escolar Lugar Tutoría: Despacho D17 del Departamento de Didáctica e Investigación Educativa Horario de Tutoría: <i>Segundo cuatrimestre</i> Semanas 1ª a 6ª (31 de enero al 10 de marzo) Martes: de 9 a 11h. y de 15'30 a 17'30h. Miércoles: 12'30 a 14'30h. Semanas 7ª a 12ª (desde el 13 de marzo al 21 de abril) Martes: de 9 a 11h. y de 15'30 a 17'30h. Jueves: de 11:30 a 13:30 Semanas 13ª a 15ª (desde el 24 de abril al 19 de mayo) Martes: de 9 a 11h. y de 15'30 a 17'30h. Jueves: de 9 a 11h. Desde el 22 de mayo hasta el final del cuatrimestre: Martes y viernes de 9'30 a 12'30h. Teléfono: 922319162 Correo electrónico: aguarro@ull.edu.es Dirección web docente:		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios			
<p>Primera edición del Título (abril 2017 - octubre 2017): La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. En las guías docentes la planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos, sin embargo son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar —si así lo demanda el desarrollo de la materia— dicha planificación temporal. Para esta asignatura, el horario establecido es: Semanas 5 y 6: viernes 19 (19:00 a 20:30h.) y sábado 20 (10:30 a 12:00h.) de mayo; viernes 26 (19:00 a 20:30h.) y sábado (10:30 a 12:00h.) 27 de mayo Semana 7: viernes 2 (16:00 a 17:30h.) y sábado 3 (10:30 a 12:00h.) de junio.</p> <p>Segunda edición del Título (septiembre 2017 - junio 2018): Distribución de las sesiones presenciales: de noviembre a enero.</p>			
COMPETENCIAS QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE			
Básicas	B2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. B3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la		

	complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
Generales	<p>G2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>G4. Conocer y utilizar los distintos recursos didácticos disponibles, en especial los proporcionados por las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>G5. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>G6. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de incapacidad, la accesibilidad universal y el diseño para todos y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p>
Específicas	<p>CE16. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.</p> <p>CE17. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.</p> <p>CE18. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.</p> <p>CE20. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.</p>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El alumnado será capaz de:

- Transformar los currículos prescritos en planes de actuación docente.
- Seleccionar los materiales didácticos con criterios adecuados.
- Favorecer la implicación de sus estudiantes en los procesos de aprendizaje
- Integrar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Seleccionar las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación adecuados para valorar el aprendizaje del alumnado.
- Seleccionar las estrategias de enseñanza adecuadas a los aprendizajes que se quieran lograr

Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

En las clases teóricas presenciales el profesor/a llevará a cabo una metodología expositiva que se completará con el desarrollo de actividades cooperativas. En las sesiones de prácticas de aula, el profesor presenta el objetivo de la práctica y el conjunto de tareas que el alumnado deberá de realizar. En estas clases el alumnado trabaja en grupos cooperativos. Realiza las tareas individualmente en sus horas de trabajo autónomo y las contrasta con las de su grupo en clase. El profesor supervisa el desarrollo de, trabajo grupal. Las prácticas concluyen con la elaboración de un informe que recoge los productos elaborados por el grupo así como sus reflexiones en torno a cada uno de los procesos curriculares implicados. Este trabajo se verá reforzado por las sesiones de tutorías que permitirán un asesoramiento y seguimiento más individualizado. Asimismo el profesorado hará uso del recurso virtual tanto para facilitar el acceso a documentos relevantes como el seguimiento y apoyo a realizar.

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Asistencia clases teóricas	15		15	B2, B3, G2, G4,G5, G6, E1, E2, E3, E4 Y E5
Asistencia clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15		15	B2, B3, G2, G4,G5, G6, CE16, CE17, CE18, CE20
Realización de seminarios u otras actividades complementarias				
Realización de trabajos (individual/grupal)		30	30	CE16, CE17, CE18, CE20
Estudio preparación clases teóricas				
Estudio preparación clases prácticas		15	15	CE16, CE17, CE18, CE20
Preparación de exámenes				
Realización de exámenes				
Asistencia a tutorías				
Total horas	30	45	75	
Total ECTS			3	

Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones

TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Prueba de desarrollo	B2, B3, G2, G4,G5, G6, CE16, CE17, CE18, CE20	Comprensión de conceptos fundamentales y la relación entre ellos. Capacidad de argumentación. Capacidad de aplicación y generalización de lo estudiado.	50%
Trabajos y proyectos	CE16, CE17, CE18, CE20	Aplicación de los conocimientos adquiridos. Explicación justificada de las decisiones adoptadas Construcción del curriculum	50%

Breve descripción de los contenidos

1. La construcción del curriculum por el profesorado.
2. Elementos y procesos curriculares:
 - la selección de la cultura;
 - la organización de los contenidos
 - la organización de la enseñanza:
 - o las estrategias de enseñanza
 - o el agrupamiento del alumnado
 - o la relación educativa;
 - o la organización del tiempo y del espacio; los medios y recursos
 - la evaluación de los aprendizajes.
3. Estrategias para la construcción del curriculum

Idioma en que se imparte la docencia

Español

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL		
Carácter	Obligatoria	Créditos ECTS	6
Profesorado	Juan José Sosa Alonso		
Dirección web	Departamento de Didáctica e Investigación Educativa Área: Didáctica y Organización Escolar Horario tutorías: Martes y viernes, de 16'30 a 19'30 Despacho tutoría: Edf. Central, 2ª planta, despacho C14 Teléfono: 922845012 jsosalo@ull.edu.es http://www.campusvirtual.ull.es		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios			
<p>Primera edición del Título (abril 2017 - octubre 2017): La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. En las guías docentes la planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos, sin embargo son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar —si así lo demanda el desarrollo de la materia— dicha planificación temporal. Semanas 8 a 10: Viernes 9, 16 y 23 de junio, de 16'00 a 17'30; Sábado 10, 17 y 24 de junio, de 9'00 a 10'30. Semanas 11 a 13: Viernes 30 de junio, 7 y 14 de julio, de 19'00 a 20'30; Sábado 1, 8 y 15 de julio, de 12'00 a 13'30. Periodo de evaluación final: 17 al 22 de julio.</p> <p>Segunda edición del Título (septiembre 2017 - junio 2018): Distribución de las sesiones presenciales: de enero a abril.</p>			
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere			
Básicas	B1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. B2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. B3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. B4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones —y los conocimientos y razones últimas que las sustentan— a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. B5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
Generales	G1. Conocer los contenidos curriculares de los módulos relativos a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos, así como conocer el mundo profesional. G2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. G3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información, transformarla en		

	<p>conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los módulos o asignaturas propias de la especialización cursada.</p> <p>G4. Conocer y utilizar los distintos recursos didácticos disponibles, en especial los proporcionados por las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>G5. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>G6. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de incapacidad, la accesibilidad universal y el diseño para todos y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>G7. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>G8. Conocer los procesos de interacción y comunicación, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>G13. Identificar y ser capaz de dar respuesta a las necesidades del alumnado con discapacidad, a través de la incorporación y aplicación de las medidas y de los recursos adecuados a cada caso.</p>
Específicas	<p>CE16. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.</p> <p>CE17. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.</p> <p>CE18. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.</p> <p>CE19. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>CE20. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Al finalizar la asignatura, el alumnado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar la programación de un módulo profesional debidamente contextualizada en un centro escolar y en el currículo oficial de un ciclo formativo. - Desarrollar la programación didáctica de un módulo profesional mediante una secuencia unidades de trabajo, viable y completa, con especial detalle en la concreción de actividades de enseñanza-aprendizaje y de los materiales educativos de apoyo y del sistema de evaluación orientado a la promoción del esfuerzo y de la autorregulación en aprendizaje - Seleccionar argumentadamente las opciones metodológicas idóneas en función de los contenidos y las circunstancias docentes, y transformarlas en actividades de enseñanza y aprendizaje coherentes. - Integrar con conocimiento y dominio y las nuevas tecnologías en relación al desarrollo de la docencia. - Desarrollar propuestas didácticas, evidenciando las habilidades docentes (de comunicación y de gestión de la enseñanza) y la sensibilidad por la inclusión y promoción de la equidad educativa que propician un clima de aula favorecedor del aprendizaje, la integración grupal de los estudiantes, su ajuste personal y su orientación profesional. - Evidenciar una madurez académica, una actitud personal y un interés por el alumnado y la enseñanza compatibles con un desempeño actual, responsable y comprometido de la profesión docente. 	
<p>Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	

Las actividades formativas se ajustarán a una modalidad semipresencial (parte de las actividades formativas se desarrollarán en un entorno virtual). Las actividades formativas presenciales combinarán estrategias metodológicas expositivas con otras más centradas en la actividad del estudiante (aprendizaje basado en tareas y elaboración de proyectos). Se procurará que las actividades se desarrollen combinando diferentes formas sociales de aprendizaje, desde formatos individuales hasta formatos colaborativos. Las actividades formativas desarrolladas no presencialmente, en entorno virtual, se ajustarán a las posibilidades que ofrece MOODLE, desarrollando tareas y actividades en línea, participando en foros y chats, accediendo a materiales de estudio seleccionados o colaborando con compañeros en el desarrollo de proyectos.

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Asistencia clases teóricas	12	18	30	B1, B2, B3, B4, B5 G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G13 CE16, CE17, CE18, CE19, CE20
Asistencia clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	6	9	15	B1, B2, B3, B4, B5 G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G13 CE16, CE17, CE18, CE19, CE20
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	16	24	40	B1, B2, B3, B4, B5 G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G13 CE16, CE17, CE18, CE19, CE20
Realización de trabajos (individual/grupal)	16	24	40	B1, B2, B3, B4, B5 G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G13 CE16, CE17, CE18, CE19, CE20
Trabajo práctico tutelado (Prácticas en centros)		8	8	B1, B2, B3, B4, B5 G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G13 CE16, CE17, CE18, CE19, CE20
Estudio preparación clases prácticas		4	4	B1, B2, B3, B4, B5 G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G13 CE16, CE17, CE18, CE19, CE20
Preparación de exámenes		3	3	B1, B2, B3, B4, B5 G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G13 CE16, CE17, CE18, CE19, CE20
Realización de exámenes	4		4	B1, B2, B3, B4, B5 G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G13 CE16, CE17, CE18, CE19, CE20
Asistencia a tutorías	6		6	B1, B2, B3, B4, B5 G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G13 CE16, CE17, CE18, CE19, CE20

Total horas		60	90	150
Total ECTS			6	
Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones				
TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS		PONDERACIÓN
ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO: Programación didáctica de un módulo profesional y su desarrollo en unidades de trabajo	B1, B2, B3, B4, B5 G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G13 CE16, CE17, CE18, CE19, CE20	<ul style="list-style-type: none"> - Exhaustividad, adecuación contextual y curricular de la propuesta, concreción, viabilidad de la propuesta. - Originalidad y planteamiento metodológico integrador de las TIC. - Grado en que propicia el aprendizaje colaborativo y la socialización del aprendizaje. - Previsiones favorecedoras de la inclusión y la promoción de la equidad en el aprendizaje. - Diseño del sistema de evaluación alineado con los objetivos de aprendizaje y el planteamiento metodológico, favorecedor de la evaluación formativa. - Cuidado planteamiento de las cuestiones formales de presentación del documento. 		50%
EXPOSICIÓN PÚBLICA: Simulación colaborativa con compañeros de la fase interactiva de la planificación didáctica realizada	B1, B2, B3, B4, B5 G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G13 CE16, CE17, CE18, CE19, CE20	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia de destrezas de gestión de grupo favorecedoras de la interacción didáctica, la participación en el aprendizaje, la motivación y un clima de aula adecuados. - Evidencia habilidades comunicativas favorecedoras de la exposición didáctica. - Demuestra habilidades sociales y personales compatibles con el desarrollo docente. 		30%
COMPROMISO CON EL APRENDIZAJE, ACTITUD y PARTICIPACIÓN	B1, B2, B3, B4, B5 G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G13 CE16, CE17, CE18,	<ul style="list-style-type: none"> - Evidenciar una madurez académica, una actitud personal y un interés por el alumnado y la enseñanza compatibles 		20%

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

demostrados a lo largo del desarrollo del conjunto de la secuencia didáctica	CE19, CE20	con un desempeño actual, responsable y comprometido de la profesión docente.	
Breve descripción de los contenidos			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fases del proceso didáctico. Tipos y niveles de programación en el ámbito de la Formación Profesional. 2. Elementos estructurales de la programación didáctica de un módulo profesional y su desarrollo en unidades de trabajo. El paso del currículum a la programación docente en el ámbito de la Formación Profesional. 3. Metodología docente en el ámbito de la formación profesional. El papel de las nuevas tecnologías. 4. Habilidades docentes (comunicación didáctica y gestión del grupo) y su relación con el clima de aprendizaje. La gestión de talleres y clases prácticas. 5. El proceso de evaluación y su gestión: medios, técnicas e instrumentos de evaluación. 			
Idioma en que se imparte la docencia			
Español			

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	INNOVACIÓN DOCENTE		
Carácter	Obligatoria	Créditos ECTS	5
Profesorado	Víctor Manuel Hernández Rivero		
Dirección web	Departamento: Didáctica e Investigación Educativa - Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar - Lugar Tutoría: Facultad de Educación, módulo B, despacho C.12. - Horario Tutoría: Miércoles y Jueves de 8:30 a 11:30 horas. (Estos horarios pueden cambiar, comprobar en el aula virtual) - Teléfono (despacho/tutoría): 922-319165 - Correo electrónico: vhernan@ull.edu.es - Dirección web docente: http://www.campusvirtual.ull.es		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios			
<p>Primera edición del Título (abril 2017 - octubre 2017): La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. En las guías docentes la planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos, sin embargo son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar —si así lo demanda el desarrollo de la materia— dicha planificación temporal. La planificación prevista es la siguiente: Semana 7: Viernes 2 de junio, de 17'30 a 19'00 Semanas 8,9 y 10: Viernes 9, 16 y 23 de junio, de 19'00 a 20'30; Sábados 10, 17 y 24 de junio, de 12'00 a 13'30. Semanas 11, 12 y 13: Sábado 1, 8 y 15 de julio, de 10'30 a 12'00. Periodo de evaluación final: 17 al 22 de julio.</p> <p>Segunda edición del Título (septiembre 2017 - junio 2018): Distribución de las sesiones presenciales: de enero a abril.</p>			
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere			
Básicas	B1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		

	B2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
Generales	G3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información, transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los módulos o asignaturas propias de la especialización cursada. G4. Conocer y utilizar los distintos recursos didácticos disponibles, en especial los proporcionados por las tecnologías de la información y comunicación. G10. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
Específicas	CE21. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras. CE22. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. CE23. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje que pueden aparecer en el aula y plantear alternativas y soluciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar con éxito esta asignatura el alumnado:

- conoce y es capaz de aplicar propuestas docentes innovadoras,
- analiza críticamente el desempeño de la docencia y es capaz de identificar buenas prácticas de enseñanza en el contexto del aula y del centro,
- está capacitado/a para identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje que pueden aparecer en el aula y para plantear alternativas y soluciones,
- es capaz de diseñar y desarrollar proyectos de innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje empleando estrategias de innovación adecuadas a las características del contexto educativo en el que interviene.

Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La metodología es semipresencial. El alumnado asistirá a las sesiones referidas en la temporalización además de acceder a diversas actividades, tareas, foros de discusión y acciones virtuales a través del aula virtual diseñada a tal efecto en la plataforma Moodle de la ULL.

En conjunto se realizarán:

- a) Clases magistrales para que el alumnado adquiera los conceptos básicos contenidos en los distintos temas, especialmente en aquellos en los que requiera mayor profundización.
- b) Ejercicios prácticos individuales y en grupo realizados tanto en el aula presencial como en el aula virtual.
- c) Visionado de videos seleccionados.
- d) Eventuales visitas de profesionales del sector de la docencia en FP.
- e) Tareas y pruebas evaluables.

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Asistencia clases teóricas	15	30	45	[B1], [B2], [G3], [G4], [G10], [CE21], [CE22], [CE23]
Asistencia clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)				
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	25	20	45	[B1], [B2], [G3], [G4], [G10], [CE21], [CE22], [CE23]
Realización de trabajos (individual/grupal)		20	20	[CE21], [CE22], [CE23]
Estudio preparación clases				

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

teóricas				
Estudio preparación clases prácticas				
Preparación de exámenes		5	5	[B1], [G3], [G10], [CE21]
Realización de exámenes	5		5	[B1], [B2], [G3], [G4], [G10], [CE21], [CE22], [CE23]
Asistencia a tutorías	5		5	[B1], [B2], [G3], [G4], [G10], [CE21], [CE22], [CE23]
Total horas	50	75	125	
Total ECTS			5	

Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones

TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Pruebas de desarrollo	[B1], [B2], [G3], [G10], [CE21], [CE22], [CE23]	Uso de conceptos, expresión escrita, capacidad de argumentación	50%
Trabajos y proyectos	[B1], [B2], [G3], [G4], [G10], [CE21], [CE22], [CE23]	Los trabajos deberán ser originales (no una copia total o parcial), y deberán ajustarse al formato recomendado. Realización de las tareas con corrección y expresión adecuadas. Capacidad de síntesis, calidad de la presentación, habilidades de comunicación.	30%
Participación activa en actividades propuestas	[B1], [B2], [G3], [G4], [G10], [CE21], [CE22], [CE23]	Capacidad de síntesis, calidad de la presentación, habilidades de comunicación.	20%

Breve descripción de los contenidos

Temas:

1. La innovación en aulas y centros y el cambio educativo: reforma, innovación y mejora. Cambio interno y externo. Algunas lecciones sobre innovación educativa y buenas prácticas docentes.
2. ¿Qué elementos innovar? La dimensión sustantiva del cambio: elementos organizativos, curriculares y profesionales.
3. ¿Cómo llevar a cabo la innovación? Los procesos de innovación educativa: iniciación, desarrollo y evaluación, institucionalización y sostenibilidad de la innovación educativa.
4. Los proyectos de innovación educativa: significado, modelos y elementos constituyentes.
5. Los apoyos a la innovación: formación permanente y asesoramiento pedagógico.

Idioma en que se imparte la docencia

Español

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA		
Carácter	Obligatoria	Créditos ECTS	3

(*). Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

Profesorado	Daniel Álvarez Durán
Dirección web	<p>Departamento: Didáctica e Investigación Educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) - Lugar Tutoría: Facultad de Educación, módulo B, despacho G-29 - Horario Tutoría: Miércoles y Jueves de 09:00 a 12:00 horas. (Estos horarios pueden cambiar, comprobar en el aula virtual) - Teléfono (despacho/tutoría): 922-319221 - Correo electrónico: dalvarez@ull.edu.es - Dirección web docente: http://www.campusvirtual.ull.es
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	
<p>Primera edición del Título (abril 2017 - octubre 2017): La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. En las guías docentes la planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos, sin embargo son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar —si así lo demanda el desarrollo de la materia— dicha planificación temporal. La planificación prevista es la siguiente: Semanas 11: Viernes 30 de junio 16:00 a 17:30; Sábado 1 de julio 12:00 a 13:30 h. Semanas 12: Viernes 07 de julio 16:00 a 17:30; Sábado 08 de julio 12:00 a 13:30 h. Semanas 13: Viernes 14 de julio 16:00 a 17:30; Sábado 15 de julio 12:00 a 13:30 h. Periodo de evaluación final: 17 al 22 de julio.</p> <p>Segunda edición del Título (septiembre 2017 - junio 2018): Distribución de las sesiones presenciales: de marzo a abril.</p>	
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere	
Básicas	<p>B1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>B2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>B5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>
Generales	<p>G3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información, transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los módulos o asignaturas propias de la especialización cursada.</p> <p>G9. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde está ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>G10. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p>
Específicas	<p>CE21. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras.</p> <p>CE22. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>CE24. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Al terminar con éxito esta asignatura el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -conoce y es capaz de aplicar propuestas docentes innovadoras, -analiza críticamente el desempeño de la docencia y es capaz de identificar buenas prácticas de 	

enseñanza en el contexto del aula y del centro,
 -está capacitado/a para identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje que pueden aparecer en el aula y para plantear alternativas y soluciones,
 - está capacitado para conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y es capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La metodología es semipresencial. El alumnado asistirá a las sesiones referidas en la temporalización además de acceder a diversas actividades, tareas, foros de discusión y acciones virtuales a través del aula virtual diseñada a tal efecto en la plataforma Moodle de la ULL.

En conjunto se realizarán:

- a) Clases magistrales para que el alumnado adquiera los conceptos básicos contenidos en los distintos temas, especialmente en aquellos en los que requiera mayor profundización.
- b) Ejercicios prácticos individuales y en grupo realizados tanto en el aula presencial como en el aula virtual.
- c) Análisis de Casos Prácticos.
- d) Tareas y pruebas evaluables.

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Asistencia clases teóricas	09		09	[B1], [B2], [B5], [G3], [G9], [G10], [CE21], [CE22], [CE24]
Asistencia clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)				
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	11	25	36	[B1], [B2], [B5], [G3], [G9], [G10], [CE21], [CE22], [CE24]
Realización de trabajos (individual/grupal)				[CE21], [CE22],[CE24]
Estudio preparación clases teóricas				
Estudio preparación clases prácticas		15	15	
Preparación de exámenes		5	5	[B1], [B2], [B5], [G3], [G9], [G10], [CE21], [CE22], [CE24]
Realización de exámenes	5		5	[B1], [B2], [B5], [G3], [G9], [G10], [CE21], [CE22], [CE24]
Asistencia a tutorías	5		5	[B1], [B2], [B5], [G3], [G9], [G10], [CE21], [CE22], [CE24]
Total horas	30	45	75	
Total ECTS			3	

Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones

TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Pruebas de desarrollo	[B1], [B2], [B5], [G3], [G9], [G10],	Uso de conceptos, expresión escrita, capacidad de	50%

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

	[CE21], [CE22], [CE24]	argumentación	
Trabajos y proyectos	[B1], [B2], [B5], [G3], [G9], [G10], [CE21], [CE22], [CE24]	Los trabajos deberán ser originales (no una copia total o parcial), y deberán ajustarse al formato recomendado. Realización de las tareas con corrección y expresión adecuadas. Capacidad de síntesis, calidad de la presentación, habilidades de comunicación.	30%
Participación activa en actividades propuestas	[B1], [B2], [B5], [G3], [G9], [G10], [CE21], [CE22], [CE24]	Capacidad de síntesis, calidad de la presentación, habilidades de comunicación.	20%
Breve descripción de los contenidos			
<p>Temas:</p> <p>Tema 1. Concepto, finalidad y Métodos de Investigación. La Investigación Educativa. Finalidades de la Investigación Educativa. ¿Qué está fallando en la investigación educativa?</p> <p>Tema 2. El Profesorado Investigador. La reflexión como elemento de mejora de la práctica docente. Estrategias de trabajo e investigación colaborativas.</p> <p>Tema 3. La Investigación Acción. Definición y rasgos característicos. Factores que facilitan y dificultan el inicio de una Investigación-Acción. La investigación-Acción como estrategia de trabajo colaborativo. La investigación-Acción como propuesta de innovación.</p>			
Idioma en que se imparte la docencia			
Español			

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	PRACTICUM EN LA ESPECIALIZACIÓN		
Carácter	Obligatoria	Créditos ECTS	16
Profesorado	Equipo Docente del Título.		
Dirección web	Dirección web docente: http://www.campusvirtual.ull.es		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios			
<p>Primera edición del Título (abril 2017 - octubre 2017): Las prácticas en centro se desarrollará en los meses de septiembre y octubre de 2017. Previamente al comienzo de las mismas se llevará a cabo un seminario de presentación y durante los mismos seminarios de seguimiento.</p> <p>Segunda edición del Título (septiembre 2017 - junio 2018): Distribución de las sesiones presenciales: de mayo a junio. Previamente al comienzo de las mismas se llevará a cabo un seminario de presentación, un seminario de seguimiento y un seminario final.</p>			
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere			

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

<p>Básicas</p>	<p>B2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>B3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>B4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>
<p>Generales</p>	<p>G2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>G5. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>G8. Conocer los procesos de interacción y comunicación, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p>
<p>Específicas</p>	<p>CE25. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de los módulos o asignaturas correspondientes a la especialización.</p> <p>CE26. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.</p> <p>CE27. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>CE28. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.</p> <p>CE29. Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.</p>
<p>Resultados de aprendizaje</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Planificar la docencia y la evaluación de asignaturas relacionadas con la a la especialidad. - Demostrar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. - Ser capaz de colaborar en el fomento de un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia en los centros a las que acuda. - Participar en las propuestas de mejora de los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en su práctica. - Analizar la práctica docente adecuándola a la tipología empresarial y su organización. 	
<p>Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>	
<p>Las prácticas externas se desarrollarán en centros de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Se asignará al alumnado un tutor académico del equipo docente del título y un tutor supervisor externo (profesorado de los centros de prácticas). Ambos tutores, con la coordinación necesaria, orientarán y organizarán las prácticas.</p> <p>Se realizarán seminarios de preparación y seguimiento por parte del tutor académico.</p> <p>El alumnado en su periodo de prácticas, supervisadas por el profesorado externo, tendrá una primera fase de integración en el centro, esta fase será de observación y análisis. Para</p>	

posteriormente realizar una fase de intervención de diseño y actuación en el aula.

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	6	18	24	[B4], [G5], [CE26], [CE27]
Realización de trabajos (individual/grupal)		202	202	[B2], [B3], [B4], [G2], [G5], [G8], [CE25], [CE26], [CE27], [CE28], [CE29]
Trabajo práctico tutelado (Prácticas en centros)	174		174	[B2], [B3], [B4], [G2], [G5], [G8], [CE25], [CE26], [CE27], [CE28], [CE29]
Total horas	180	220	400	
Total ECTS			16	

Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones

TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Informe memoria de prácticas	[B2], [B3], [B4], [G12], [CE10], [CE11], [CE12], [CE13], [CE14]	Diseño de la propuesta de intervención, elaboración del diario e informe de la memoria de prácticas	50%
Participación activa	[B2], [B3], [B4], [G12], [CE10], [CE11], [CE12], [CE13], [CE14]	Asistencia y participación en los seminarios de prácticas	10%
Evaluación del tutor externo	[CE10], [CE11], [CE12], [CE13], [CE14]	Valoración por parte del tutor externo del trabajo realizado por el alumno en el centro	40%

Breve descripción de los contenidos

- El entorno educativo y la organización del Centro.
- Planificación, desarrollo de la docencia y evaluación en las materias correspondientes a la especialización.
- Innovación y mejora a partir de la reflexión basada en la práctica.
- Tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos
- Sistemas organizativos más comunes en las empresas.

Idioma en que se imparte la docencia

Español

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	TRABAJO FINAL DE TÍTULO		
Carácter	Obligatoria	Créditos ECTS	6
Profesorado	Equipo Docente del Título.		
Dirección web	Dirección web docente: http://www.campusvirtual.ull.es		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios			
Primera edición del Título (abril 2017 - octubre 2017): El Trabajo Final de Título se			

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

desarrollará en los meses de septiembre y octubre de 2017.

Segunda edición del Título (septiembre 2017 - junio 2018): Distribución de las sesiones presenciales: septiembre a junio.

Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere				
Básicas	<p>B2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>B4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>			
Generales	<p>G2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>G3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información, transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los módulos o asignaturas propias de la especialización cursada.</p> <p>G5. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>G8. Conocer los procesos de interacción y comunicación, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p>			
Específicas	<p>CE25. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de los módulos o asignaturas correspondientes a la especialización.</p> <p>CE26. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.</p> <p>CE27. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>CE28. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.</p> <p>CE29. Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.</p> <p>Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo Final de Estudios</p>			
Resultados de aprendizaje				
<p>Evidenciar que se han alcanzado las competencias propuestas en el título. Demostrar que se sabe realizar una propuesta de intervención, innovación o investigación sobre un ámbito de la Especialidad y redactar con corrección un informe donde se describa la misma. Exponer y defender el Trabajo Fin de Estudios con corrección y soltura.</p>				
Actividades formativas, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
<p>El Trabajo Final de Título (TFT) es un trabajo realizado de forma autónoma e individual, por parte del estudiantado y tutorizado por profesorado del Equipo Docente.</p> <p>En el Trabajo se evidenciará que se han alcanzado las competencias propuestas en el título y se presentará según el formato que el Centro especifique.</p>				
Actividades formativas	Horas	Horas de	Total Horas	Relación con

	presenciales	trabajo autónomo		competencias
Asistencia a tutorías	6	12	18	[B2], [B4], [G8], [CE26], [CE27]
Preparación y defensa del TFT	2		2	[B2], [B4], [CE26], [CE27]
Realización de TFT		130	130	[B2], [B4], [G2], [G3], [G5], [G8], [CE25], [CE26], [CE27], [CE28], [CE29]
Total horas	8	142	150	
Total ECTS			6	
Criterios de evaluación de la adquisición de las competencias y ponderación de calificaciones				
TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS		PONDERACIÓN
Trabajos y proyectos	[B2], [B4], [G2], [G3], [G5], [G8], [CE25], [CE26], [CE27], [CE28], [CE29]	Se valorará el contenido del informe escrito.		50%
Aspectos formales	[B4], [G2], [G3], [G5], [CE26]	Se valorarán aspectos como redacción, ortografía y ajuste al formato solicitado.		20%
Defensa	[B2], [B4], [G5], [G8], [CE26], [CE27], [CE29]	Se valorará la claridad y el dominio del trabajo en la exposición.		30%
Breve descripción de los contenidos				
El TFT implica la realización de un proyecto, memoria o estudio vinculado a alguna de las materias desarrolladas en el Título, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas durante el periodo de docencia del Título.				
Idioma en que se imparte la docencia				
Español				

6.- PERSONAL ACADÉMICO

6.1.- ACEPTACIÓN DE LA DOCENCIA POR PARTE DEL PROFESORADO* (art. 20.5 del Reglamento de Estudios Propios de Nivel de Grado de la Universidad de La Laguna) Curso 2016-201717 y Curso 2017-2018

Nombre y apellidos	DNI	Titulación	Vinculación ULL	Categoría*	Firma
MARÍA TERESA RODRÍGUEZ BLANCO	42053861V	DOCTOR/A	SÍ	Profesora Contratada Doctora	
MARÍA ELENA CONDE MIRANDA	42079733Z	DOCTOR/A	SÍ	Profesora Titular de Universidad	
PALOMA LÓPEZ REÍLLO	51888248H	DOCTOR/A	SÍ	Profesora Contratada Doctora	
PEDRO PERERA MÉNDEZ	43360700L	DOCTOR/A	SÍ	Profesor Asociado Tiempo Parcial	
MIRIAN CATALINA GONZÁLEZ AFONSO	45451296F	DOCTOR/A	SÍ	Profesora Contratada Doctora	
VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ RIVERO	42079476X	DOCTOR/A	SÍ	Profesor contratado Doctor	
DANIEL ÁLVAREZ DURAN	42806273F	LICENCIADO	SÍ	Profesor Titular de Escuela Universitaria	
JUAN JOSÉ SOSA ALONSO	42082612H	DOCTOR/A	SÍ	Profesor Asociado Tiempo Parcial	
AMADOR GUARRO PALLÁS	73752252S	DOCTOR/A	SÍ	Catedrático de Universidad	

En caso afirmativo, indicar categoría profesional.

6.2.- VINCULACIÓN PORCENTUAL DEL PROFESORADO A LA ULL

% PROFESORADO ULL	100
% DOCTORES ULL	90.16

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

6.3.- DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE TRABAJO DOCENTE Y RETRIBUCIONES POR ASIGNATURA Y PROFESOR*											
ASIGNATURA	NOMBRE Y APELLIDOS	A1. DOCENCIA		B1. TUTORÍAS (€/HORA)		C1. EVALUACIÓN (€/HORA)		D1. TRABAJO FINAL (€/HORA)		TOTALES	
		HORAS	€	HORAS	€	HORAS	€	HORAS	€	HORAS	€
Aprendizaje y desarrollo de personalidad	María Teresa Rodríguez Blanco	25	48							25	1200
Aprendizaje y desarrollo de personalidad	María Elena Conde Miranda	25	48							25	1200
Procesos y contextos educativos	Paloma López Reíllo	60	48							60	2880
Sociedad, familia y educación	Pedro Perera Méndez	50	48							50	2400
Orientación profesional	Mirian Catalina González Afonso	50	48							50	2400
Diseño y desarrollo curricular	Amador Guarro Pallás	30	48							30	1440
Enseñanza y Aprendizaje en Formación Profesional	Juan José Sosa Alonso	60	48							60	2880
Innovación docente	Víctor Manuel Hernández Rivero	50	48							50	2400
Iniciación a la investigación educativa	Daniel Álvarez Duran	30	48							30	1440
Practicum en centros – Grupo 1	María Teresa Rodríguez Blanco			6	48			6	48	12	576

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

Practicum en centros- Grupo 2	María Elena Conde Miranda			6	48			6	48	12	576
Practicum en centros – Grupo 3	Mirian Catalina González Afonso			6	48			6	48	12	576
Practicum en centros – Grupo 4	Juan José Sosa Alonso			6	48			6	48	12	576
Practicum en centros – Grupo 5	Víctor Manuel Hernández Rivero			6	48			6	48	12	576
Practicum en centros- Grupo 6	Daniel Álvarez Duran			6	48			6	48	12	576
Trabajo Final de Título – Grupo 1	María Teresa Rodríguez Blanco							6	48	6	288
Trabajo Final de Título – Grupo 2	María Elena Conde Miranda							6	48	6	288
Trabajo Final de Título – Grupo 3	Mirian Catalina González Afonso							6	48	6	288
Trabajo Final de Título – Grupo 4	Juan José Sosa Alonso							6	48	6	288
Trabajo Final de Título – Grupo 5	Víctor Manuel Hernández Rivero							6	48	6	288
Trabajo Final de Título – Grupo 6	Daniel Álvarez Duran							6	48	6	288
TOTAL											23424

* Este punto se podrá realizar en formato Excel según tabla del Anexo I.

6.4.- CONSEJO ACADÉMICO	
Apellidos, nombre	Vinculación con el título propio
Marrero Galván, Juan José	Director Académico / Vicedecano de la Facultad de Educación
López Reíllo, Paloma	Profesora
Sosa Alonso, Juan José	Profesor
Hernández Rivero, Víctor Manuel	Profesor

6.5.- COMISIÓN DE SEGUIMIENTO*	
Apellidos, nombre	Vinculación con el título propio
Jiménez Abizanda, Ana Isabel	Vicerrectora de Docencia
Marrero Galván, Juan José	Director Académico
Hernández Rivero, Víctor Manuel	Profesor
López Reíllo, Paloma	Profesora
Alumnado (pendiente)	Alumnado

6.6.- PERSONAL ADMINISTRATIVO		
Se contempla contar con personal administrativo:	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO
Razones de esta necesidad:		
Tareas que desempeñan:		

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1.- MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES:

Aulas y espacios de trabajo: Las clases presenciales serán impartidas en el módulo B de la Facultad de Educación (actual edificio central y aulario anexo), situado en la parcela colindante con la calle Delgado Barreto y avenida Ángel Guimerá, está ubicado en el casco urbano, con una buena comunicación de transportes.

Biblioteca: Biblioteca de la Facultad de Educación de la ULL

Recursos informáticos:

El módulo en donde se impartirá las clases está dotado de conexión a la red internet y con wifi.

También se dispone de aula de informática y de aula virtual gestionada por la Unidad de Docencia Virtual de la Universidad de La Laguna.

Medios materiales contemplados en el Convenio*: ninguno.

7.2.- INDICAR UNA PREVISIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE DICHS RECURSOS SI EN EL MOMENTO DE LA PROPUESTA NO SE DISPONEN DE LOS MISMOS:

Renovación de mobiliario deteriorado del aula e instalación de equipo multimedia.

8. CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

8.1.- ENTIDADES FIRMANTES Y VIGENCIA:

Convenio entre la Universidad de La Laguna y la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para la realización de prácticas en centros educativos.

8.2.- ESPECÍFICO O NO DE LOS ESTUDIOS:

Ninguno.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD *

Las unidades responsables de mantener la calidad del Plan de Estudios del Título es la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad de Educación. Esta Comisión se encuentra comprometida con el diseño, desarrollo, revisión y mejora de todos y cada uno de los instrumentos que aseguren y garanticen la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje y de sus resultados en la titulación del Título.

El diseño de SGIC conforma un elemento esencial en la política y en las actividades formativas de la Facultad de Educación. El objetivo básico del SGIC de la Facultad de Educación, es garantizar la calidad de la oferta de las titulaciones de las que es responsable, revisando y mejorando sus programas formativos; programas que están basados en las necesidades y en las expectativas de sus grupos de interés, a los que tendrá adecuadamente informados.

La realización de las prácticas externas a efectos del reconocimiento como créditos se regulará de acuerdo al convenio firmado conforme al reglamento para la gestión de los convenios entre la Universidad de La Laguna y la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias y los procedimientos para garantizar su desarrollo.

(*) Consultar la Guía para la cumplimentación de la solicitud.

10. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL TÍTULO

Informe de viabilidad económica de la enseñanza. Memoria económica justificativa de los presupuestos: previsión de ingresos y gastos y propuesta de tasas de matrícula.

10.1.- ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS:		
Concepto	Descripción del ingreso	€
310.00	Ingresos por tasas de matrícula	45000
Cap. 4	Convenios	
Cap. 4	Subvenciones	
	Otros ingresos	
Total ingresos		45000

10.2.- ESTIMACIÓN DE GASTOS:		
Concepto	Descripción del gasto	€
200.00	Suministro de material de oficina ordinario no inventariable	281.5
219.00	Gastos de reparación, mantenimiento y conservación	
220.00	Canon ULL	6750
220.00	Edición de ponencias y materiales docentes	
220.02	Suministros de revistas y publicaciones periódicas	
221.09	Otros suministros	
221.12	Suministro de material informático fungible	
222.01	Comunicaciones postales	
224.02	Primas de seguros	97,50
226.01	Atenciones protocolarias (Máximo: 5% Ingresos)	
226.02	Publicidad y propaganda	
226.06	Dirección académica (número de horas dedicadas a la Dirección 60)	2880
226.06	Coordinación académica	
226.06	Secretaría administrativa (...€ por hora; ... horas)	
226.06	Remuneración profesores	23424
226.06	Desplazamientos profesores visitantes	
226.06	Alojamiento	
226.06	Manutención	
226.06	Otros desplazamientos	
226.09	Otros gastos diversos	
226.12	Fotocopias	100
227.04	Servicio de imprenta	
227.09	Gestión Fundación Empresa ULL (5% Ingresos)	2250
227.11	Servicio de mensajería	
620.00	Suministro de libros	
623.00	Suministro de máquinas, instalaciones y utillaje	1017
625.00	Suministro de mobiliario y enseres	8200
626.00	Suministro de material informático inventariable	
Total gastos		45000

11. BECAS

11.1 - PREVISIÓN DE BECAS PARA EL ALUMNADO:

Por las características del título no se contempla la previsión de becas para el alumnado.